



República de Honduras
Secretaría de Educación

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Estrategia Nacional De Prevención Y Seguridad Escolar



RESUMEN EJECUTIVO

Versión ejecutiva del Plan de Acción
“Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar”
2019-2022

Presidencia de la República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Subsecretaría de Asuntos Administrativos Financieros
Subsecretaría de Servicios Educativos

Equipo Técnico Institucional de la Secretaría de Educación

Equipo Técnico Proyecto Asegurando la Educación

Equipo Técnico de la Sub Dirección de Prevención y Rehabilitación Social



República de Honduras
Secretaría de Educación

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Estrategia Nacional De Prevención Y Seguridad Escolar



RESUMEN EJECUTIVO

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	6
II. COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS	7
COMPONENTE 1 MARCO NORMATIVO PARA LA PROTECCIÓN Y CIUDADANIA.....	8
COMPONENTE 2 PEDAGOGÍA PARA LA PREVENCIÓN.....	9
COMPONENTE 3 CLIMA ESCOLAR.....	10
COMPONENTE 4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	11
COMPONENTE 5 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	12
COMPONENTE 6 DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y DOCENTES.....	13
Componente 7 SEGURIDAD ESCOLAR.....	14
III. ACRÓNIMOS/SIGLAS.....	15

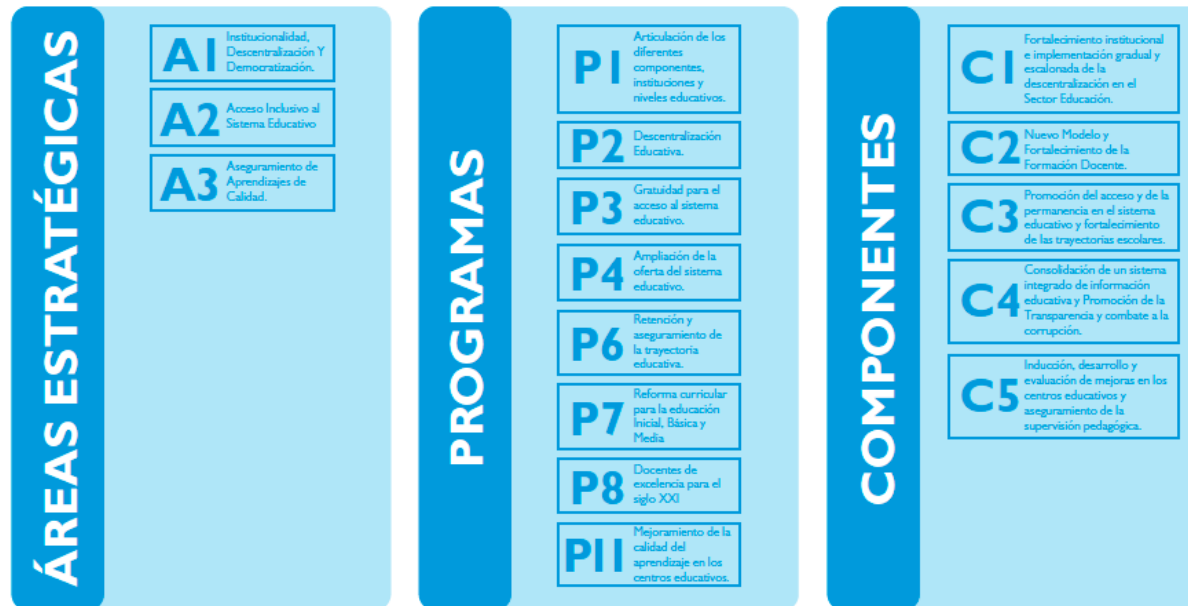
INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de la República de Honduras, tiene como finalidad contribuir a la prevención, protección y seguridad escolar de la comunidad educativa con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud en el sistema nacional de educación, misma que ha sido el resultado de un proceso intersectorial con diferentes actores y lecciones aprendidas, apoyadas e implementadas por: La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a través de la Sub Dirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social, la Mesa Temática de Prevención de Violencia en Centros Educativos, Comité Técnico de Prevención de la Secretaría de Educación, Sociedad Civil y la Cooperación Técnica de USAID-Asegurando la Educación-DAI. El presente documento contiene la planificación estratégica a ejecutarse de enero 2019 a diciembre de 2022 misma que contempla las acciones prioritarias por cada componente de la estrategia.

VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Un aspecto considerado en la construcción del Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar (PIENPYSE) es la articulación con el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Educación (PEI 2019-2022), mismo que está en consonancia con los diferentes planes de gobierno (Plan de Nación, Visión de País).

La ENPYSE apoya de manera directa al PEI (2019-2022) en sus tres áreas estratégicas (A), en ocho de los once programas (P) y en cinco de los once componentes (C) que articulan los retos de la educación nacional; los mismos están compuestos por Líneas de Acción (LA), Indicadores (I) y sus respectivas acciones estratégicas e hitos, estructurados en cadenas de resultado. Por otro lado la ejecución del PIENPYSE aporta de forma directa e indirecta al mejoramiento de 17 indicadores educativos, focalizándose en los elementos que se muestran en el siguiente esquema:



COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Los componentes, son los mecanismos que permiten establecer una conexión entre los objetivos específicos y las líneas estratégicas, logrando ordenar las actuaciones de acuerdo con su tipología e intención final; de este modo, permitirá a los multi-actores y multi-sectores identificar el mecanismo en donde se enmarcan sus capacidades, fortalezas y recursos, para luego definir la línea estratégica en donde puede ubicar su aporte específico a la estrategia. A continuación, se presentan los siete componentes:



Objetivo General de la Estrategia:

Contribuir a la prevención, protección y seguridad escolar de la comunidad educativa con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud en el sistema nacional de educación.

OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer el marco de protección y prevención de la comunidad educativa, respecto a derechos y responsabilidades, para el empoderamiento ciudadano.	RESULTADO ESPERADO	Fortalecida la comunidad educativa mediante mecanismos de protección articulada con diferentes actores garantes de la misma.
		MECANISMO DE MEDICIÓN	Centros educativos realizan acciones coordinadas con otros garantes para la protección a la niñez, adolescencia y juventud

LINEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Actualizar la normativa contenida en la Ley Fundamental de Educación , bajo el marco de los principios rectores de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.	1.1. Ajustados y actualizados los Reglamentos de la Ley Fundamental de Educación , bajo al marco de principios rectores de derechos humanos y protección de víctimas de violencia escolar. 1.2. Reglamentos genéricos y de centros educativos ajustados a la normativa de país, compromisos internacionales y al contexto de violencia de los centros educativos.	SEDUC (SG, SDGEPRS, DGSE, DGCYE) Equipo Interinstitucional.	
2. Articular la Estrategia con el Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia de Honduras (SIGADENAH)	2.1. Incorporada la estrategia en los planes de implementación de los Consejos Municipales de Protección, a nivel nacional.	SEDUC (SDGEPRS)	
3. Institucionalizar los protocolos de actuación y derivación de delitos , articulados al Estamento Legal del Estado y convenios internacionales.	3.1. Elaborados e implementados los protocolos de atención a educandos, docentes en riesgo y mecanismos de alerta temprana. 3.2. Fortalecidas las capacidades interinstitucionales y de la comunidad educativa en la implementación y sostenibilidad de protocolos y mecanismos de alerta y respuesta temprana.	SEDUC- (SDGEPRS, DGDP)	
4. Institucionalizar protocolo de Convivencia en Centros Educativos para el abordaje de la prevención de violencia.	4.1. Elaborados e implementados los protocolos de convivencia. 4.2. Fortalecidas las capacidades interinstitucionales y de la comunidad educativa en la implementación y sostenibilidad de protocolos de convivencia.	SEDUC- (SDGEPRS)	

OBJETIVO ESPECIFICO	Potenciar dentro del Sistema Nacional de Educación un modelo pedagógico para la prevención y protección de la violencia con un enfoque de competencias concurrentes.	RESULTADO ESPERADO	Implementado el modelo pedagógico para la prevención y protección de violencia.
		MECANISMO DE MEDICIÓN	Centros educativos que implementan modelos pedagógicos de prevención de violencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Definir metodologías y experiencias exitosas en el país y a nivel regional para ser replicadas en el contexto hondureño.	1.1. Inventario de metodologías existentes para la prevención de violencia. 1.2. Creados convenios con la comunidad universitaria y SEDUC para desarrollar investigaciones sobre el impacto y efectividad de las experiencias existentes. 1.3. Incorporadas las líneas de investigación sobre prevención de violencia escolar en las diferentes universidades para analizar estructuras teóricas, causalidad o evolución de la violencia.	SEDUC (DGDP, DGCE, SDGEPRS)	
2. Desarrollar en el marco del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básico (DCNB) de Prebásica, Básica y Media, proyectos transversales para la prevención y protección a la violencia.	1.1. Desarrolladas adecuaciones para la implementación de proyectos transversales y metodologías de prevención de violencia en asignaturas del Currículo de Educación Pre Básica, Básica, media y programa de formación de docentes.	SEDUC (DGCE, SDGEPRS)	
3. Desarrollar capacidades y habilidades de los educandos para el ejercicio del pleno derecho, ciudadanía y modelo democrático.	1.2. Capacitados los educandos sobre formación de valores, apropiación de derechos humanos y establecimiento de modelos democráticos.	SEDUC (DGSE)	
4. Fortalecer el programa de escuela para padres, madres, encargados y/o tutores en temáticas de protección y ciudadanía.	1.3. Incorporados temas de protección y cultura ciudadana en la normativa de escuela para padres, madres, encargados y/o tutores. 1.4. Fomentada la cultura ciudadana en escuela, familia y comunidad.	SEDUC- (SGCE)	
5. Certificar procesos y buenas prácticas para su institucionalización.	1.5. Diseñada la propuesta de sistematización para la certificación de procesos y buenas prácticas para su institucionalización.	SEDUC (DGCE)	
6. Implementar modelo estandarizado para la inserción de la niñez, adolescencia y juventud.	1.6. Elaborado el protocolo para la inserción de la niñez , adolescencia y juventud desplazada por violencia, migrantes retornados, adolescentes y jóvenes embarazadas. 1.7. Realizadas las adecuaciones curriculares en los tres niveles educativos incorporando las temáticas asociadas con adolescencia y juventud desplazada por violencia, emigrantes retornados, adolescentes y jóvenes embarazadas. 1.8. Implementado el Programa Puentes Educativos . 1.9. Implementados Estándares de prevención y protección en CE	SEDUC (DGCE, SDGEPRS, SGCE)	

OBJETIVO ESPECIFICO	Implementar procesos que contribuyan a la mejora de la calidad educativa.	RESULTADO ESPERADO	Mejorado el clima escolar.
		MECANISMO DE MEDICIÓN	Centros educativos que implementan procesos para la mejora del clima escolar.

LINEA ESTRATEGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Institucionalizar los procesos administrativos y técnico pedagógicos de prevención y protección de la violencia del nivel central y descentralizado de la Secretaria de Estado en el despacho de Educación	1.1. Elaborado documento que contenga procesos administrativos y técnicos pedagógicos oficializados para prevención de violencia.	SEDUC (SDGEPRS, SG)	
2. Validar procesos de atención de casos de violencia y de protección de derechos humanos.	1.2. Elaborado documento que contenga procesos para la atención a casos de violencia y aseguramiento de los derechos humanos.	SEDUC (SDGEPRS)	
3. Establecer modelos para el manejo de casos de infracciones y delitos en centros educativos.	1.3. Capacitado el personal docente de los centros educativos para el manejo y atención de casos derivados de infracciones de menores y delitos cometidos en perjuicio de la comunidad educativa.	SEDUC (SDGEPRS, DGDP)	
2. Institucionalizar los procesos que aseguran la implementación del modelo de Convivencia y seguridad escolar .	2.1. Organizados y funcionando los comités de convivencia y seguridad escolar . 2.2. Elaborado el plan de seguridad escolar para garantizar la reducción de la violencia.	SEDUC (SDGEPRS, DGDP, SGPCYE)	
4. Implementar programa de atención escolar, consejería familiar y gestión comunitaria con enfoque Psico-social.	2.3. Implementar modelo de Atención Psico-Social mediante consejería familiar y comunitaria. 2.4. Diseñados e implementados programas de atención psicosocial y de orientación educativa para docentes, estudiantes, familia y comunidad. 2.5. Capacitada la SEDUC y personal de los centros educativos en la implementación, sostenibilidad de modelo de atención psicosocial y de orientación educativa .	SEDUC (SDGEPRS, DGDP, SGPCYE)	
5. Crear y/o mejorar las zonas recreativas en los centros educativos aplicando metodología de prevención, protección y sana convivencia mediante diseño ambiental .	2.6. Fortalecida la infraestructura de los centros educativos con diseños que propicien espacios protectores, agradables, verdes y seguros . 2.7. Desarrollados mecanismos de supervisión y vigilancia natural en zonas consideradas de riesgo.	SEDUC (DGCEBI, SDGEPRS, SGPCYE)	

OBJETIVO ESPECIFICO	Implementar un sistema de gestión de información sobre violencia escolar para la toma de decisiones en el Sistema Educativo Nacional	RESULTADO ESPERADO	Implementado el sistema de gestión de información sobre violencia escolar.
		MECANISMO DE MEDICIÓN.	Número de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que proveen información para la toma de decisiones.

LINEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Proporcionar las líneas de investigación relacionadas con la violencia escolar a la comunidad académica del país.	1.1. Documento que contenga acuerdos con universidades del país para realizar investigaciones sobre factores determinantes de la violencia escolar, factores de protección, cultura de paz y prevención de violencia. 1.2. Creado un sistema de investigación científica del fenómeno de violencia escolar 1.3. Desarrollados programas de Investigación y/o diseño de estándares de metodologías exitosas para la prevención y protección de la violencia en centros educativos a nivel nacional, regional e internacional. 1.4. Creado un repositorio de Tesis y Tesinas que aborden temáticas de violencia escolar.	SEDUC (DGDP, SDGEPRS)	
2. Definir diagnósticos del sistema educativo nacional sobre cultura de paz y prevención de la violencia.	2.1. Elaborado el documento que contiene la estandarización de guías para diagnóstico de centros educativos. 2.2. Elaborados los diagnósticos del sistema educativo nacional . 2.3. Actualizados los diagnósticos del sistema educativo nacional .	SEDUC (SDGEPRS)	
3. Implementar un sistema de gestión de información de la violencia en centros educativos.	3.1. Elaborado un módulo informático vinculado al sitio oficial de la Secretaría De Educación, como fuente de información para la toma de decisiones. 3.2. Elaborado el documento que contiene convenios institucionales para alimentar los sistemas de información. 3.3. Elaborado el plan de difusión de resultados a nivel distrital y municipal. 3.4. Publicados informes de atención a denuncias recibidas por la línea 104.	SEDUC (USINEH, SDGEPRS)	
4. Implementar un mecanismo de monitoreo a la presente estrategia a través de modelo tripartito (Secretaría de Educación- Secretaría de Seguridad -Sociedad Civil).	4.1. Diseñado un manual de monitoreo y evaluación de la ENPYSE a nivel nacional, municipal y local.	SEDUC (UPEG, SDGEPRS)	
5. Implementar un programa de desarrollo de capacidades en investigación educativa y análisis e interpretación de datos.	5.1. Desarrolladas las capacidades de investigación , análisis e interpretación de datos de la SDGIE y SDGEPRS. 5.2. Divulgados los resultados estudios y diagnósticos de CE sobre prevención de violencia para la toma de decisiones.	SEDUC (CYP, SDGIE)	

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO ESPECIFICO	Desarrollar iniciativas y mecanismos con enfoque de competencias concurrentes, multisectoriales y transdisciplinarias de la acción para la prevención.	RESULTADO ESPERADO	Reducida la violencia en los centros educativos mediante el enfoque de competencias concurrentes y transdisciplinarias.
		MECANISMO DE MEDICIÓN.	Centros educativos que han reducido índices de violencia mediante la implementación de enfoque de competencias concurrentes y transdisciplinarias.

LINEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Fortalecer las redes educativas y estructuras de participación comunitaria para fomentar esfuerzos colaborativos.	1.1. Implementado un modelo de trabajo colaborativo entre las estructuras de participación comunitaria y redes educativas , en el marco de la ley contra el acoso escolar.	SEDUC (DGCEBI, SGPCYE, DGCYE, SDGEPRS, DGPC)	
2. Desarrollar iniciativas intersectoriales y multisectoriales para la prevención y protección de niñez, adolescencia y juventud en centros educativos, a través del sistema de garantías de derechos de niñez, familia, escuela y comunidad.	2.1. Elaborado un plan de articulación de iniciativas intersectoriales y multisectoriales para la prevención de violencia, a través de los consejos municipales de protección de derechos de niñez	SEDUC (SDGEPRS, SGPCYE)	
3. Implementar la normativa de Centros Educativos Verdes y Seguros , orientada al fortalecimiento de una cultura ambiental y comunitaria.	3.1. Desarrolladas acciones como: campañas Culturales y éticas de respeto al medio ambiente , implementación de la metodología CPTED y capacitación a la comunidad educativa sobre protección de medio ambiente, con enfoque en cambio climático y riesgo de desastres. 3.2. Elaborado el plan de seguridad y emergencias de centros educativos.	SEDUC (SDGEPRS, SGPCYE)	
4. Fortalecer la formación de estilos de vida saludables con la comunidad educativa	4.1. Elaborado el plan de acción para incorporar el enfoque de salud preventiva , campañas para fortalecer el saneamiento básico en el centro educativo (lavado de manos, limpieza y sanitarios, pilas u otros) y proyectos de alimentación saludable y de calidad en la comunidad.	SEDUC (SDGPSBE, SGPCYE)	
5. Implementar mecanismos que promuevan educación para la paz en CE con proyección a la familia, escuela y comunidad	5.1. Diseñados mecanismos de resolución pacífica de conflictos con enfoque en la educación para la paz, liderado por el comité de convivencia y seguridad escolar.	SEDUC (SDGEPRS, SGPCYE)	
6. Ajustar la guía de formación de escuela para padres, madres de familia, tutores y/o encargados para que incluya temas de prevención de la violencia.	6.1. Ajustada la guía de formación de escuela para padres, madres tutores y/o encargados temáticas asociadas a la prevención de violencia. 6.2. Capacitados los padres, madres, tutores y/o encargados en su rol como agentes de prevención.	SEDUC (SDPCYE)	
7. Implementar programas de formación a los gobiernos estudiantiles para fortalecer el liderazgo positivo en la niñez y juventud.	7.1. Diseñado e implementado un programa de formación del buen gobierno estudiantil .	SEDUC (DGSE)	
8. Desarrollar programas de formación a las estructuras de participación comunitaria y redes de la comunidad educativa	8.1. Diseñado e implementado un programa de formación continua en cultura de paz para las estructuras de participación comunitaria y redes educativas.	SEDUC (DGSE)	

OBJETIVO ESPECIFICO	Desarrollar las capacidades técnicas y docentes para la prevención de violencia escolar con diferenciación a educandos, docentes y familias como miembros clave de la comunidad educativa; y a otros actores con competencias concurrentes.	RESULTADO ESPERADO	Educandos, docentes, familias y miembros claves de la comunidad educativa y actores con competencias concurrentes contribuyen a la reducción de la violencia.
		MECANISMO DE MEDICIÓN.	Centros educativos que promueven aprendizajes mediante la implementación de mallas curriculares ajustadas para la prevención de violencia.

LINEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Desarrollo de programas de formación y capacitación docente en temas de prevención de violencia.	1.1. Implementada la currícula para la formación permanente de docentes, sobre el tema de prevención de violencia. 1.2. Fortalecidas las competencias de docentes en temas de prevención. 1.3. Fortalecidas las capacidades de la Personal Docente en la implementación de metodologías y proyectos transversales a la prevención de violencia.	SEDUC (DGDP)	
2. Actualizar la currícula en la formación inicial de docentes incorporando temas de prevención de violencia en centros educativos.	2.1. Implementadas adecuaciones en la currícula de la UPNFM para docentes en formación inicial en el tema de prevención de violencia	UNAH, UPNFM	
3. Fortalecer la Sub Dirección General de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social de la Secretaría de Educación “SDGEPRS”	3.1. Elaborado el reglamento interno de la SDGEPRS. 3.2. Desarrolladas las competencias del personal de la SDGEPRS conforme al mandato institucional. 3.3. Fortalecidas las capacidades de la SEDUC en el nivel central y descentralizado en la implementación, monitoreo y evaluación de los estándares de prevención y protección de violencia en los centros educativos.	SEDUC-(SDGEPRS)	

SEGURIDAD ESCOLAR

OBJETIVO ESPECIFICO	Facilitar acciones interinstitucionales e intersectoriales coordinadas y orientadas para la seguridad escolar	RESULTADO ESPERADO	Fortalecida la seguridad escolar en los centros educativos.
		MECANISMO DE MEDICIÓN.	Centros educativos realizan acciones en favor la seguridad escolar coordinadas a nivel interinstitucional e intersectorial.

LINEA ESTRATÉGICA	PRODUCTO ESPERADO	RESPONSABLE	COOPERANTE
1. Establecer mecanismo de coordinación con el consejo del Sistema de Garantías de Derechos de Niñez y adolescencia de honduras (SIGADENAH)	1.1. Implementados los mecanismos para fortalecer la seguridad escolar, derechos de la niñez y la adolescencia.	SEDUC (SDGEPRS)	
2. Fortalecer la línea 104 para garantizar la efectividad de las denuncias.	2.1. Elaborado un diagnóstico de la efectividad de la línea 104. 2.2. Ajustada la línea 104 para mejorar la efectividad del abordaje de las denuncias. 2.3. Elaborado protocolo de denuncias de línea 104. 2.4. Capacitada la comunidad educativa sobre el uso de la línea 104. 2.5. Desarrolladas las capacidades técnicas en nivel central y descentralizado sobre procedimientos para investigar denuncias.	SEDUC (SDGEPRS, UTRC)	
3. Diseño de propuesta educativa para jóvenes infractores de la ley.	3.1. Implementada la propuesta educativa. 3.2. Jóvenes inscritos en los programas de alternativos de la SEDUC.	SEDUC (SDGEPRS)	
4. Articulación de la SEDUC con la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y la Trata de Personas en Honduras (CICESCT)	4.1. Diseñados materiales informativos para acceso a la información sobre la temática de trata de personas y su prevención en entornos escolares. 4.2. Socializado con los diferentes niveles de la SEDUC el Plan nacional de Acción Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. 4.3. Socializados los mandatos de la CICESCT en los centros educativos.	SEDUC (SDGEPRS, CYP)	
5. Implementación de un sistema de alerta escolar vinculado al sistema de emergencia nacional 911.	5.1. Capacitada la comunidad educativa sobre los beneficios del uso de la línea de emergencias 911 como mecanismo de atención a las denuncias sobre actos de violencia en el centro educativo, considerando el anonimato de la denuncia.	SEDUC (UTRC, UTRC, SG, CYP)	

TABLA DE SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
CE	Centros Educativos
CYP	Comunicación y Prensa
DGCEBI	Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles
DGCYE	Dirección General de Currículo y Evaluación
DGDP	Dirección General de Desarrollo Profesional
DGME	Dirección General de Modalidades Educativas
DGSE	Dirección General de Servicios Educativos
ENPYSE	Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIENPYSE	Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Prevención y Seguridad Escolar
SDGEPRS	Sub Dirección General de Educación, Prevención y Rehabilitación Social
SDGPSBE	Subdirección General de Programas Sociales y Beneficiarios al Educando
SG	Secretaría General de la SEDUC
SGPCYE	Subdirección General de Participación Comunitaria y Escolar
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
USINEH	Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras
UTRC	Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

